Juntos por Itauguá
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2020
Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018
"CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN EL CLUB 8 DE DICIEMBRE" ID Nº 348.674

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de abril del año Dos mil diez y ocho, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018"CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN EL CLUB 8 DE DICIEMBRE" ID Nº 348.674** "El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, C.P. Luis Álvarez y la Srta. Laura Martínez, encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones de la DOC de la Municipalidad e Itauguá.

Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	REPRESENTANTE EN LA APERTURA
1	COVA DE JUAN RODRÍGUEZ	CARLOS RAMIREZ
2	ROMÁN IBARS	ROMAN IBARS

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 2º de la **Resolución DNCP N° 522/15** y el artículo **34 de la Ley N° 2051/03** "De Contrataciones Públicas, se **realiza la Apertura de Sobres, donde se reciben 2(dos) sobres, presentado por él siguiente oferente:**

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA	FOLIOS
1	COVA DE JUAN RODRÍGUEZ	2.514.872-9	78.133.200	4.500.000	100 DIAS	1-26
2	ROMÁN IBARS	1.256.450-8	80.000.000	5.000.000	100 DIAS	1-83

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

	COVA DE JUAN RODRÍGUEZ		ROMAN IBARS	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Presenta	No presenta	PRESENTA	NO PRESENTA
a) **Formulario de Oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]	X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	ACTIVO SIPE		ACTIVO SIPE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	ACTIVO SIPE		ACTIVO SIPE	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	ACTIVO SIPE		ACTIVO SIPE	
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	ACTIVO SIPE		ACTIVO SIPE	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	X		ACTIVO SIPE	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		X	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA		NO APLICA	
III.. Otros documentos	Presenta	No presenta		
a) Balance General y Cuadro de Resultado de los tres últimos ejercicios fiscales años (2.014, 2.015 y 2.016);	X		X	
b) Demostrar poseer experiencia mínima de 5 años en Construcciones. Presentar además 3 Contratos de Construcción Vallado Olímpico y/o Pistas para Entidades Deportivas con sus correspondientes recepciones provisorias y definitivas en calidad de contratista, no se aceptarán otra modalidad de contrato.		NO PRESENTA	X	
c) Certificado de Visitas y conocimiento del lugar de Obras y Planificación de trabajo a realizar expedido por el Dpto. de Obras (Para aquellos Oferentes que no pueden acudir a dicha visita se permitirá la presentación de una Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato conforme al art. 1 de la Resolución Nº 475/12).	X		X	

LAURA MARTINEZ
Asistente Administrativo D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Carlos Ramirez
COVA

Román Ibars

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

d) Constancia de estar al día con el seguro social (poseer como mínimo un empleado que cuente con seguro social). No se aceptará constancia de no estar inscripto en el registro patronal del IPS		***NO PRESENTA***	***X***	
e) En las contrataciones de obras que realicen las Municipalidades y gobiernos departamentales, la Convocante podrá disponer que por lo menos el setenta por ciento (70%) de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberá ser personal domiciliado en el territorio de la Convocante, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 6225/11 de fecha 04 de marzo de 2011. ***Para el efecto el oferente deberá completar la planilla de personal propuesto cuya muestra se encuentra anexa a la presente carta de invitación con sus correspondientes copias de cedula de identidad.***		***NO PRESENTA***	***X***	
f) Certificado de Origen Nacional Expedido por la Autoridad Competente.		***NO PRESENTA***	***X***	
g) Constancia de estar al día con tributos municipales	***X***		***X***	

****Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.***

<u>OBSERVACIONES:</u> **Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".**

LAURA MARTINEZ
Asistente Administrativo D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Ruth Ramón Ibarra

Carlos Ramírez Coup